

INFORME DE GESTIÓN 2019



Trigésima Tercera
Asamblea General Ordinaria
De Asociados
2020

Presentación

Señores asociados a la Cooperativa De Aportes Y Crédito De Trabajadores De La Caña De Azúcar.

Es satisfactorio para el Consejo De Administración y la Gerencia presentarles la gestión realizada durante el año 2019, la cual significó un crecimiento en el desarrollo social y operativo. En el 2020 continuaremos avanzando en servicios para nuestros asociados y sus familias, para brindarles mayores oportunidades de bienestar.

Siendo importante para la gestión de la Cooperativa y obrando como mandato estatutario, se presenta a consideración de todos sus asociados, el presente informe, agradeciendo la labor desarrollada por cada uno de sus empleados, su esfuerzo, dedicación y también reconociendo la confianza de los asociados en la gestión de la Cooperativa.

El ejercicio 2019 estuvo marcado por incertidumbres y desconfianzas de todo orden.

La polarización del país en materia política y las decisiones del Gobierno sobre temas sustanciales fueron poco claras generando incertidumbre en todos los sectores y afectando negativa en el desenvolvimiento de las empresas, condición que afecto el tema del empleo y obviamente las condiciones de las familias.

Basados en la situación económica de nuestros asociados COOTRAINDUCAÑA adelanto operaciones enfocadas al respaldo del bienestar de nuestra base social reflejando una respuesta positiva en el cierre del ejercicio.

Organismo De Dirección y Control

Consejo de Administración

Principales

Jairo García Chávez
Carmen Trinidad Vásquez Martínez
Alexandra Benavidez Narváez
Neftalí Sánchez
Jairo Javier Ceballos Villareal
Fidencio Panfilo Ituyan Taimbud
Arturo Pantoja Martínez

Suplentes

William Arias Arango
Jorge Jairo Rentería Pérez

Junta De Vigilancia

Principales

Diego Luis Maldonado Correa
Diego Fernando Cortez Gaitán

Suplentes

Fred Cardozo Dussan
Marcos Romel Vergara Amaya

Personal Administrativo

Gerente

Herbert Lugo Sánchez

Jefe de Cartera

Jorge Fernando Borrero Martínez

Contabilidad

Mercedes Mambuscay Hormiga

Auxiliar Administrativo

Yasmin Montaña

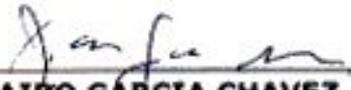
Informe Consejo de Administración

El consejo de administración como órgano permanente de administración, asume la responsabilidad de desarrollar las directrices y políticas determinadas por la Asamblea General de Asociados, en tal sentido es un honor presentarles los resultados obtenidos por COOTRAINDUCAÑA durante el año 2019, año que dejó grandes satisfacciones, consolidándonos como una entidad solidaria con una trayectoria de 30 años al servicio de nuestros asociados y comunidad.

El desempeño de las funciones del Consejo de Administración es un reflejo del arduo trabajo realizado en conjunto con la Gerencia y su equipo trabajo, los cuales unieron esfuerzos para efectos de dar cumplimiento a la confianza brindada por cada uno de los asociados.

El presente informe muestra la evolución de la cooperativa en términos de gestión administrativa cumpliendo con la normatividad vigente.

Solidariamente,



JAIRO GARCIA CHAVEZ
Presidente Consejo de Administración.

Aspectos De Ley

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 de 2000 podemos garantizar ante los asociados y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa. Así mismo, conforme a lo estipulado, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la ley, fueron puestos a disposición de los asociados con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la gerencia de la Cooperativa y del Consejo de Administración, organismo que los aprobó en su totalidad.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que COOTRAINDUCAÑA ha cumplido durante el período 2019 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema. Que la empresa, como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes de los asociados y aportes de la Cooperativa.

Para dar cumplimiento a la ley 1581 sobre la protección de datos, la cooperativa cuenta con el manual interno de política y procedimiento de tratamiento de datos personales.

La Cooperativa cumplió con el registro web de la información a la Dian en el proceso de calificación, permanencia y actualización en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementarios de acuerdo a la Ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017.

Entre el 1º de enero de 2020 y a la fecha de presentación de este informe, no han sucedido hechos importantes que puedan alterar la información contable o la operación normal de la cooperativa a diciembre 31 de 2019.

Compromiso y cumplimiento de los Principios Cooperativos Cootrainducaña 2019



1

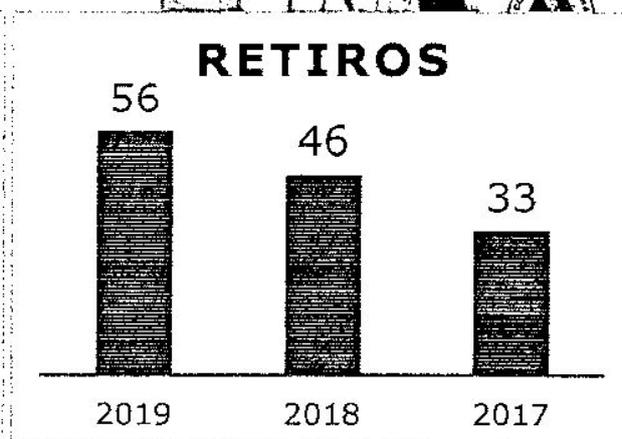
ASOCIACIÓN ABIERTA Y VOLUNTARIA

Ingreso a la cooperativa de personas sin distinción de raza, credo o nivel educativo.

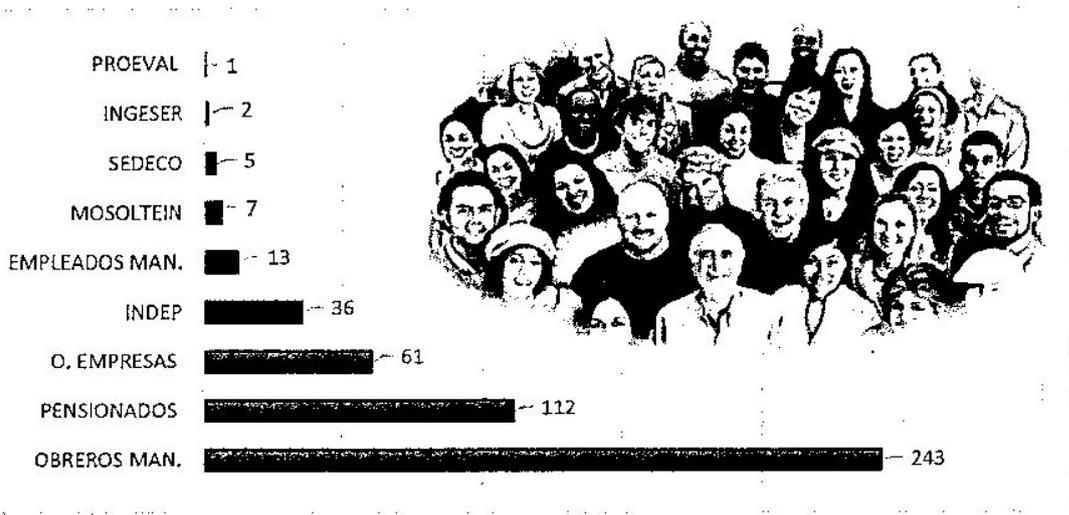
COOTRAINDUCAÑA en el 2019 continuó con las estrategias de vinculación, como las visitas de campo a diversas empresas, especialmente al Ingenio Manuelita quienes a través de sus empleados nos abrieron las puertas para realizar campañas de afiliación, además de estas actividades se promovió constantemente el programa referidos lo cual nos ha permitido contar al 31 de diciembre de 2019 con 480 asociados, quienes voluntariamente expresaron su interés en hacer parte de nuestra familia cooperativa.



Ingreso de asociados comparado por años 2019-2018-2017

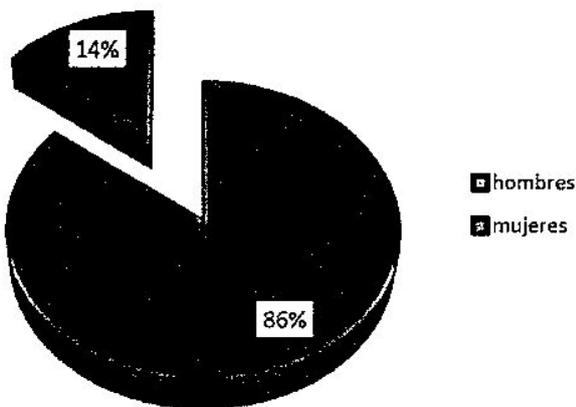


Retiros de asociados comparado por años 2019-2018-2017



Nuestra mayor base social se encuentra concentrada en el Ingenio Manuelita S.A en actualidad contamos con 243 obreros, 13 empleados y 15 empleados, contratistas de las empresas Mosoltein, Servicios de Cosecha, Ingeser y Proeval, entidades que prestan servicios a dicho Ingenio, en tal sentido en nuestros 30 años de servicio aun seguimos consolidando nuestros lazos con la empresa donde inicia nuestra existencia cooperativa, 30 años en los que pensionados, independientes y empleados de diferentes empresas de la ciudad de Palmira, han visto en COOTRAINDUCAÑA una cooperativa de confianza y respaldo.

Composición bases social por género



Actualmente COOTRAINDUCAÑA cuenta con:

Sexo	cantidad	Aportes
mujeres	69	125,710
hombres	411	1,268,590
	480	1,394,300

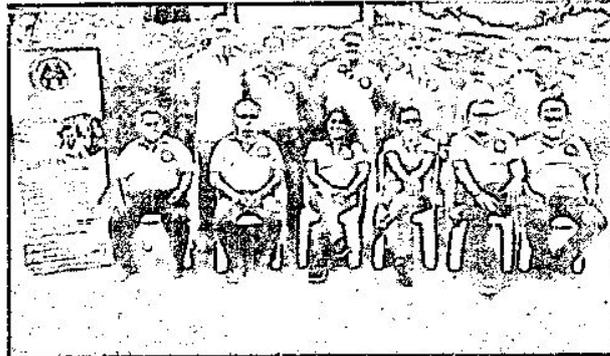
cifras expresadas en miles de pesos

2

CONTROL DEMOCRÁTICO

Los asociados controlan las cooperativas.
Democracia = un asociado = un voto

Siguiendo los lineamientos de la ley 79 de 1988 en su artículo 27 "La asamblea general es el órgano máximo de administración de las cooperativas y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas



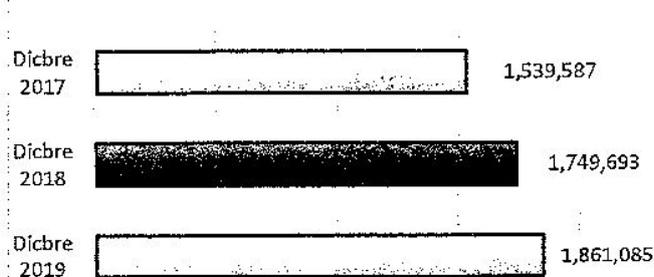
legales, reglamentarias o estatutarias. La constituye la reunión de los asociados hábiles o de los delegados elegidos por éstos." El 16 de febrero 2019 se realizó trigésima segunda asamblea general de asociados, contando con la participación del 27.058% del total de asociados hábiles, donde se informó los resultados de la Cooperativa durante el año 2018, fueron elegidos los representantes al consejo de administración y junta de vigilancia y se decidieron factores importantes que influyen directamente en el bienestar de todos los asociados.

3

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

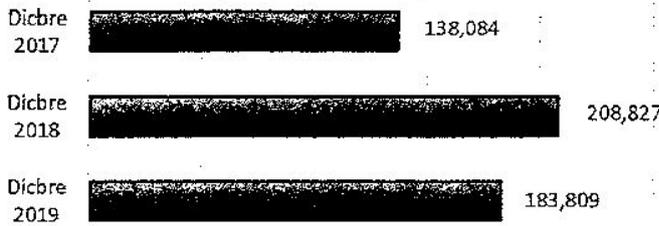
Capitalizar de manera equitativa, basados en los aportes, para recibir excedentes según la ley.

Los resultados financieros arrojados por la Cooperativa durante el año 2019, consolidan cada vez más financiera y patrimonialmente la labor realizada durante esta administración, mostrando un crecimiento sosteniblemente, mejorando y ampliando su portafolio de servicios para convertirse en una alternativa de desarrollo y bienestar para sus asociados.



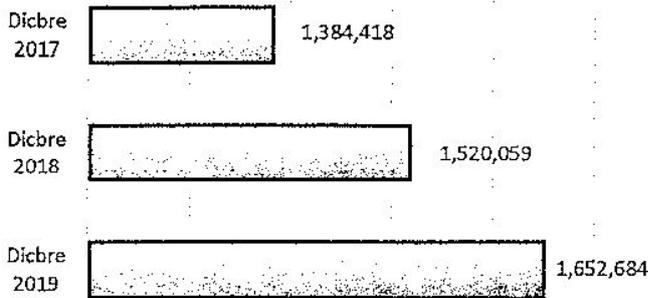
Comparativo Activo, cifras expresadas en miles de pesos

Los activos de COOTRAINUCAÑA a diciembre 31 de 2019 se consolidaron en \$1.861.085 millones, cifra que con respecto al año anterior se incrementó en 5.99% equivalente a \$111 millones, generados por el incremento en la cartera.



El Pasivo de la entidad registro una disminución con respecto al año anterior del 13.61% equivalente a \$25 millones, lo anterior por el pago de cuentas por pagar durante el 2019.

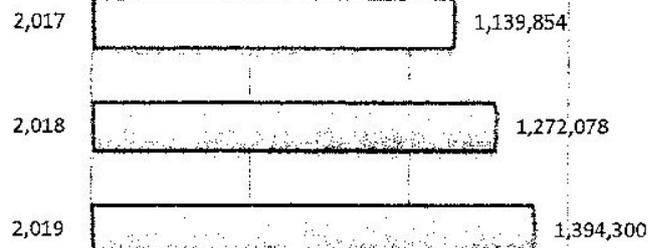
Comparativo Pasivo, cifras expresadas en miles de pesos



El Patrimonio registrado al 31 de diciembre del 2019 fue de \$1.652.684 millones un aumento de \$133 millones lo que representó un incremento del 8.02% frente al año anterior.

El rubro más significativo lo representa los aportes sociales los cuales mantuvieron un crecimiento significativo en el 2019.

Comparativo Patrimonio, cifras expresadas en miles de pesos



Los Aportes Sociales son de \$1.394.300 millones el cual muestra un crecimiento de \$122 millones, lo que representó un incremento del 8.77% frente al año anterior.

Comparativo Aporte Social, cifras expresadas en miles de pesos

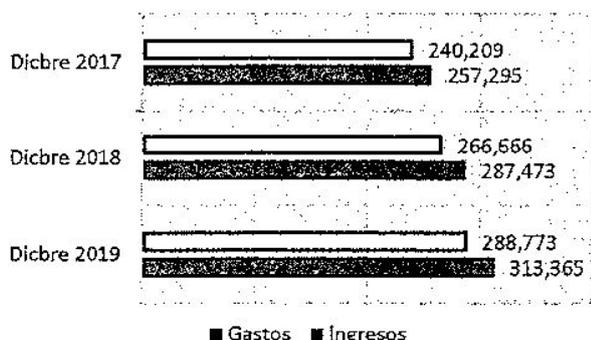


GANADORA DE LA CABINA DE SONIDO
Asociada
LUCELLY CORDOBA BEDOYA

Sorteo realizado el día 18 de diciembre bajo la supervisión de Junta de Vigilancia Costarricense y asociados asistentes.

Felicidades a la Feliz Ganadora.

Para promover el incremento de aportes sociales, la administración encontró como estrategia la vinculación de nuestros asociados a través del incremento voluntario de sus aportes el cual les permitía participar en el sorteo de una cabina de sonido, la actividad recaudo \$2.960.000 desde 03 de octubre al 18 de diciembre. Dinero que fue ingresado directamente a los aportes sociales de cada uno de los asociados participantes.



Comparativo Estado de Resultados, cifras expresadas en miles de pesos

Los Ingresos Ordinarios registraron un crecimiento del 8.02%, que en términos absolutos correspondió a una variación de \$26 millones. Estos ingresos fueron generados por los intereses de la cartera de crédito, debido al crecimiento de la cartera por colocación de nuevos créditos,

Los gastos en el año 2019 presentaron un incremento, equivalentes al 7.65%, representados por los gastos

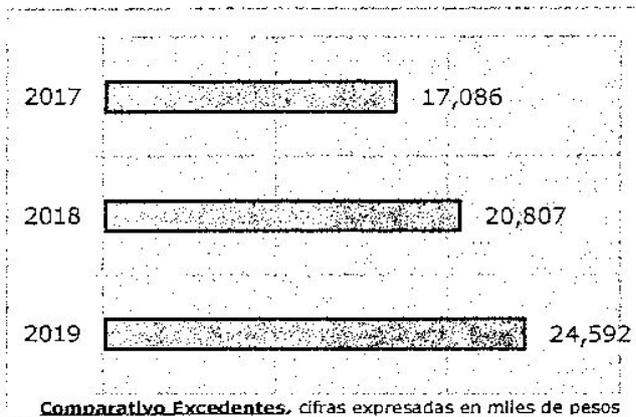
Administrativo, gastos generales, deterioro de cartera, depreciaciones de activos, gastos financieros e impuestos.

Gastos Directivos

CONSEJO DE ADMINISTRACION		Transporte (\$)	Refrigerio (\$)	TOTAL (\$)
No	Nombre Apellido			
1	ALEXANDRA BENAVIDEZ N.	745,000	313,188	1,058,188
2	CARMEN TRINIDAD VASQUEZ M.	495,000	353,446	848,446
3	FIDENCIO PANFILO ITUYAN T.	570,000	307,507	877,507
4	JAIRO GARCIA CHAVEZ	345,000	305,507	650,507
5	JAIRO JAVIER CEBALLOS V.	235,000	305,507	540,507
6	NEFTALI SANCHEZ	395,000	347,765	742,765
7	ARTURO PANTOJA MARTINEZ	645,000	345,015	990,015
8	JORGE JAIRO RENTERIA PEREZ	185,000	347,765	532,765
9	WILLIAM ARIAS ARANGO	260,000	347,765	607,765

JUNTA DE VIGILANCIA		Transporte	Refrigerio	TOTAL
No	Nombre Apellido	(\\$)	(\\$)	(\\$)
1	DIEGO LUIS MALDONADO CORREA	370,000	184,255	554,255
2	DIEGO FERNANDO CORTES GAITAN	270,000	184,255	454,255
3	FRED CARDOZO DUSSAN	295,000	184,255	479,255
4	MARCOS ROMÉL VERGARA AMAYA	370,000	184,255	554,255

PERIODO ANTERIOR		TOTAL (\$)
No	Nombre Apellido	
1	ALEJANDRO PALOMINO HURTADO	50,000
2	HUMBERTO RODRIGUEZ TORRES	25,000
3	LIBARDO TRUJILLO OSPINA	75,000
4	DIÉGO FERNEY LOURIDO SALCEDO	175,000



Los Excedentes netos del Ejercicio económico de 2019, presentaron un incremento frente al año anterior con una variación, del 15.3%, lo que representó un incremento de \$3 millones. Es importante resaltar que el monto de los excedentes ascendió a la suma de \$24 millones, lo cual permitirá realizar las apropiaciones pertinentes según la

normatividad vigente.

Los resultados anteriores nos permiten continuar creciendo y fortaleciendo la Entidad para mejorar la calidad de nuestros productos y servicios en beneficio de la familia COOTRAINUCAÑA.

MONETIZACION GLOBAL DE BENEFICIOS	
CONCEPTO	VALOR
AUXILIOS Y SOLIDARIDAD	24,120,699
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
Asistencia Técnica (Centrales de Riesgo)	4,034,273
Impuesto - GMF - Desembolso Créditos	3,238,882
Obsequio Navideño	32,221,350
Financiación Semanas vacaciones	24,555,779
ACTIVIDADES DE RECREACION	
Celebración Integración familiar	5,452,300
ACTIVIDADES DE EDUCACION	
Capacitación, Talleres	3,478,660
TOTAL, BENEFICIOS MONETIZADOS	97,101,943
Total, Aportes Sociales (Asociados)	1,394,299,853
PORCENTAJE DE RENTABILIDAD	7%
TOTAL, ASOCIADOS	480
BENEFICIOS MONETIZADOS POR ASOCIADO	202,296

Teniendo en cuenta los conceptos incluidos en el cuadro anterior, el porcentaje de rentabilidad para los aportes sociales de la entidad es del 7%. De otra parte, la estimación de beneficio promedio por asociado resulta de \$202.296

4

EDUCACIÓN

Formación e información al asociado.

Es primordial para COOTRAINDUCAÑA que los asociados y sus familia continúen con los programas educativos que se vienen desarrollando, los cuales están basados en los principios y valores filosóficos que rigen el desarrollo social y económico de la Cooperativa.

En el 2019 COOTRAINDUCAÑA continuó apoyando a sus asociados y a sus familias en el proceso de formación, desarrollando el taller decoración y adornos navideños en el cual participaron asociadas y/o esposas de asociados.





Actividad promovida a través del Comité De Educación, contó con la participación de 15 mujeres (Esposas, Hijas y familiares de los asociados), las cuales culminaron satisfactoriamente 48 horas de aprendizaje, permitiéndole desarrollar habilidades que facilitan la vida laboral.

Cursos De Cooperativismo

En Alianza con la Corporación Para La Promoción Y Desarrollo Del Sector Solidario Coservicio se realizó Cursos De Cooperativismo para asociados nuevos y antiguos, brindándole información que les permitió conocer las ventajas de sector cooperativo.

Esta actividad permitió conocer las necesidades de nuestros asociados, estableciendo posibles soluciones por parte de la cooperativa.



Durante el transcurso del año 2019 se realizó el taller COMO CREAR PROSPERIDAD Y NO MORIR EN EL INTENTO, actividad enfocada a las finanzas familiares de nuestros asociados y sus familias, brindándoles herramientas que contribuyen al bienestar de cada uno de ellos.

COOTRAINUCAÑA en compañía de la universidad Antonio José Camacho realizó proyecto de inversión en educación formal, el cual beneficia a los asociados y/o hijos que estén cursando o que ingresen a una carrera en dicha institución universitaria, lo anterior se realiza con base a los excedentes del ejercicio año 2018, cumpliendo así con la ley 1819 de 2016 artículo 142 adicionado al estatuto tributario artículo 19-4



Antonio José
Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Supersolidaria
Cooperativa de Ahorro y Crédito

5

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Libertad de gobernarse bajo sus propias normas.



COOTRAINDUCAÑA basados en el principio de autonomía e independencia y respetando su máximo organismo de control, En asamblea general de asociados realizada el 16 de febrero de 2019 se realizó reforma parcial de estatuto, lo anterior basándose en la normatividad vigente, en pro del crecimiento y desarrollo de la cooperativa.

Prevención del lavado de activos, del Financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas

COOTRAINDUCAÑA cuenta en la actualidad con un sistema de prevención al lavado de activos y la financiación de terrorismo, políticas y procedimientos, el cual tiene como finalidad minimizar el riesgo de que nuestra empresa se relacione con terceros vinculados al LA/FT.

Entre las principales políticas con que cuenta la Cooperativa se destaca:

Conocimiento del Cliente: Tiene como finalidad conocer al potencial cliente, sus gustos, su transaccionalidad, sus hábitos, sitio de trabajo, su entorno, entre otras variables brindando a la entidad tranquilidad al momento de transar y/o en el ofrecimiento de los servicios.

Reportes Externos: Durante el año 2019, COOTRAINDUCAÑA dio estricto cumplimiento al envío de los reportes periódicos a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF en los términos establecidos (Reporte de transacciones en efectivo, Reporte de Operaciones Sospechosas ROS).

Capacitación a todo nivel: La Cooperativa dio cumplimiento a los estipulado en la norma en lo referente a capacitación a miembros de Consejo de administración, Junta de Vigilancia y funcionarios en general.

Monitoreo Transaccional: Este proceso se lleva a cabo cada mes, con la ayuda del aplicativo SOLIDO. La finalidad de este proceso es detectar las transacciones inusuales que se salen del perfil del asociado y determinar las operaciones sospechosas, si las hay para reportar a la UIAF. En este

proceso podemos mencionar que el gran recaudo que hace la entidad es bancarizado.

Consulta en Listas: La cooperativa cuenta con contrato vigente para la consulta a listas vinculantes tanto nacionales como internacionales con el fin de minimizar el Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a través del proveedor RISK INTERNACIONAL, las consultas se hacen en el momento de ingreso a la Cooperativa y se debe actualizar como mínimo cada año.

6

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Trabajar en equipo entre iguales.



7

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Velar por el desarrollo sostenible de la humanidad

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Para COOTRAINDUCAÑA las actividades de compromiso abarcan muchos campos: Auxilios de solidaridad, actividades de educación orientadas hacia la comunidad en general a través de la educación formal firmado con la Universidad Antonio José Camacho. La cooperativa otorga a sus asociados auxilios en necesidades básicas, por el año 2019 se pagó la suma de \$24.120.699 con recursos del fondo de solidaridad y el gasto del ejercicio.

Resumen de la información	Cantidad	Porcentaje	Valor Aprobado
AUXILIO FALLECIMIENTO PADRES E HIJO:	6	1.18%	1,093,600.00
AUXILIO INCAPACIDAD MEDICA	39	7.68%	3,034,700.00
AUXILIO NACIMIENTO	3	0.59%	235,024.00
BONO ESCOLAR	360	70.87%	14,400,000.00
REEMBOLSO COMPRA LENTES OPTICOS	100	19.69%	5,357,375.00
SUMA TOTAL	508	100.00%	24,120,699.00

Tabla pagos auxilios año 2019

Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017, las condiciones cambiaron para el beneficio de la Educación Formal. Según esta normativa, la destinación de los recursos para subsidios se debe hacer a través de convenios con universidades públicas del país, asignando el 5% para convenio universitario y el 15% pagado a la DIAN sobre los excedentes del 2018, para el año 2019 la tarifa única será del 20% sobre los excedentes producidos para este periodo y pagado directamente a la DIAN.

COOTRAINUCAÑA consiente de su responsabilidad, ha sido cuidadoso y riguroso en el cálculo y pago de los impuestos que corresponden a su objeto social, por un valor de \$10 Millones.

CONCEPTO	TOTAL (\$)
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	5.397
Registro Único Empresarial Y Social	2.034
Pago impuesto Industria y Comercio	1.567
Tasa de Contribución Super Solidaria año 2019	828
Runeol (Cámara De Comercio)	4
TOTAL	9.830

Cifras expresadas en miles de pesos

INFORME DE COMITÉS

Comité Fondo Social de Recreación

A través del Comité Fondo Social de Recreación, la Cooperativa ha promovido e incentivando las diferentes actividades recreativas, culturales y deportivas en aras de lograr la integración, bienestar y el trabajo en equipo de los asociados. Cumpliendo en el año 2019 a cabalidad lo presupuestado y presentado a los asociados de todas las actividades programadas, de las cuales presentamos un breve resumen:



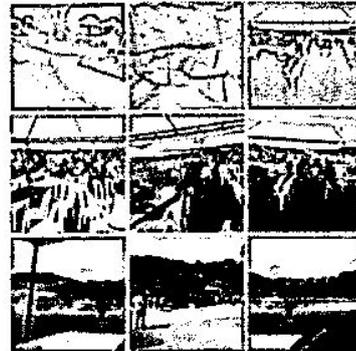
Se programaron 2 paseos durante el periodo 2019 en alianza con la agencia de viajes Sandra Tours, los cuales se realizaron con total normalidad, cumpliendo con los objetivos trazados por el coordinador y los integrantes del comité de Recreación.

<i>Asistencia</i>	Adultos	Niños
<i>Vayjú</i>	80	14
<i>Leña Verde</i>	72	4

Centro Recreacional Leña Verde



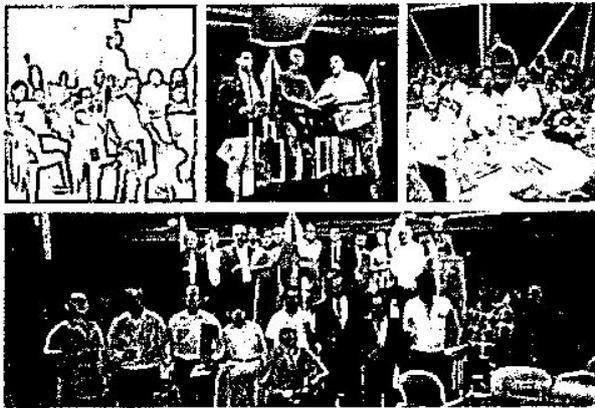
Centro Recreacional Vayjú



Bono Solidario 2019



Bono solidario 2019. Teniendo en cuenta lo establecido por los asociados en asamblea realizada el pasado 16 de febrero de 2019, COOTRAINDUCAÑA realizó del bono solidario anual el cual consistió en el sorteo de 7 premios por valor de \$550.000 y un último premio por valor de \$1.800.000 iniciando en el mes de mayo y culminando en el mes de diciembre. El recaudo de la actividad fue utilizado para la celebración de los 30 años de vida jurídica de nuestra cooperativa.



Celebración 30 aniversario COOTRAINUCAÑA. El pasado mes de noviembre 2019 se realizó la celebración de nuestro aniversario empresarial, la conmemoración de 30 años de servicio a la comunidad palmirana, contando con la participación de asociados, Consejo de Administración, Junta de vigilancia, funcionarios, familia, y empresas aliadas.

En esta oportunidad la Cooperativa brindó un merecido homenaje a nuestros asociados fundadores, los cuales han sido parte del todo el proceso de nuestra historia.

El evento cumplió con todas las expectativas esperadas y en la hora señalada, los participantes tuvieron la oportunidad de disfrutar de un excelente evento, dentro de programa se contó con una acción de gracia, seguido del homenaje a asociados fundadores y empleados, de esta manera se dio inicio a la espectacular integración familiar con una participación de 550 personas aproximadamente. Además de lo anterior se hicieron espectaculares obsequios entre los asociados asistentes a través de la contribución de nuestros aliados estratégicos.

Entrega de obsequio navideño año 2019. Como ya es tradicional, COOTRAINUCAÑA exalta a todos los asociados que hacen parte de nuestra familia cooperativa con un obsequio navideño el cual es entregado a partir del 1 de diciembre, pensado en el asociado y su núcleo familiar para disfrutar las festividades decembrinas.

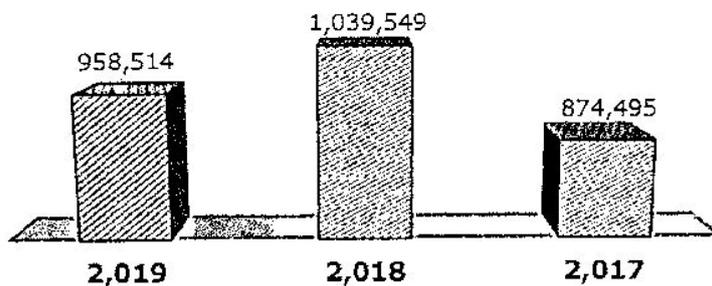


Torneo de Fútbol Manuelita. El pasado mes de octubre se realizó el torneo Manuelita, competencia que fue respaldada por el comité de recreación y que contó con la participación de la Cooperativa.

INFORME DE COMITÉS

Comité de Crédito

Durante el año 2019 se colocaron 238 créditos, por un valor total de \$958.514 millones., cifra bastante representativa. La Cooperativa ha incentivado la colocación de cartera promoviendo las diferentes líneas de crédito, de esta manera se ha buscado cubrir las necesidades de nuestros asociados.

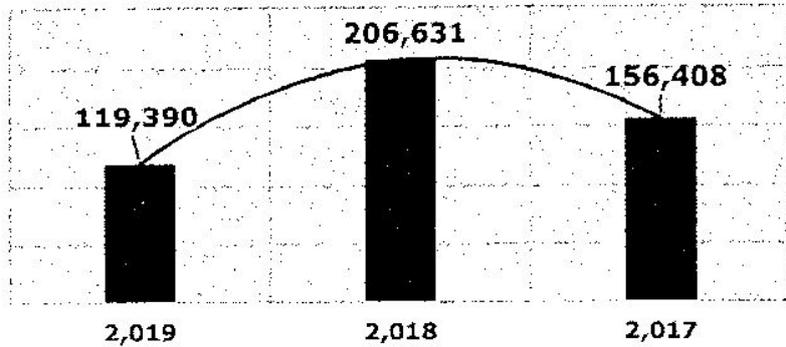


Desembolso de créditos, cifras expresadas en miles de pesos

A continuación, presentamos discriminados el valor de los créditos aprobados:

ESPECIAL		250
CREDITO NUEVO		2,550
CREDIFACIL		11,325
CONVENIOS		15,499
COMPRA DE MOTO		28,500
SOBRE APORTES		69,620
VIVIENDA		166,000
ROTATORIO		217,170
LIBRE DESTINACION		447,600

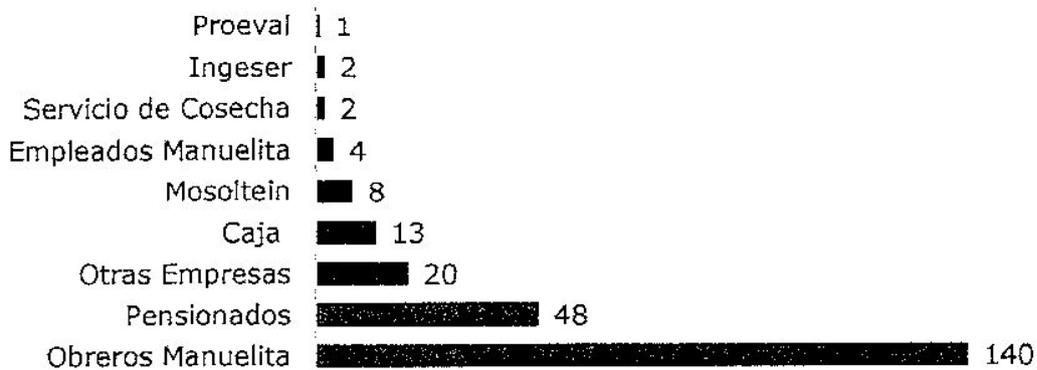
Desembolso de créditos por línea, cifras expresadas en miles de pesos



Comparativo Refinanciación, cifras expresadas en miles de pesos

Aunque en el 2018 existió un mayor índice de desembolsos de créditos la refinanciación fue mayor, esto nos indica que la cartera del 2019 fue mejor colocada generando mayor rentabilidad y mejor calificación.

Desembolsos de créditos por empresa:



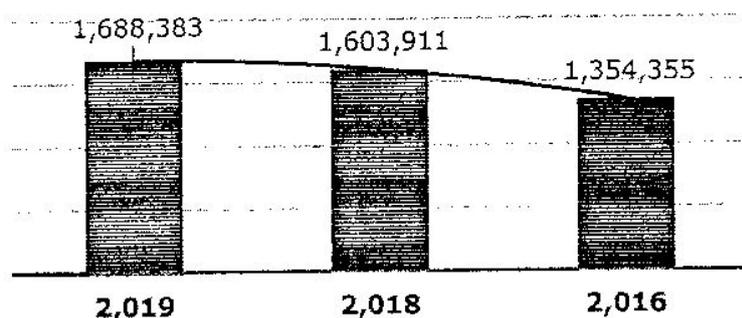
Total, créditos desembolsados 2019: 238

Aprobación de créditos por estamentos:

Estamento	Cantidad	Valor Aprobado (\$)
Gerencia	204	446,663,550
Comité	28	419,950,000
Consejo De Administración	6	91,900,000
Total	238	958,513,550

Cartera consolidada

Con corte al 31 de diciembre del 2019 la cartera cerró con un saldo de \$1,688,383 millones de pesos (valor neto de la cartera sin disminución de provisiones) con un crecimiento porcentual del 5.3%, equivalente a \$84 millones de pesos, con respecto al cierre del año 2018.



Comparativo Cartera, cifras expresadas en miles de pesos

INFORME DE COMITÉS

Comité de Evaluación de Crédito

Cumpliendo con la circular básica contable y financiera No 004 de 2008 COOTRAINDUCAÑA realiza la conformación del comité de evaluación de cartera, rigiéndose a través del reglamento, aprobado por el consejo de administración el día 27 de julio de 2018 que consta en el acta No 382.

Dicho comité tiene como función:

1. Realizar una evaluación del riesgo de cada uno de los créditos de cartera otorgados por la cooperativa.
2. Conocer la clasificación y calificación de los diferentes créditos.
3. Estudiar y analizar los procesos de análisis y aprobación de créditos.
4. Verificar la contabilización de los créditos.
5. Presentar los informes de la evaluación de cartera al Consejo de Administración y autoridades pertinentes.
6. Presentar los informes respectivos de las actividades realizadas.
7. Demás funciones inherentes a los aspectos de evaluación de cartera.

Gestión realizada durante el 2019

- En conjunto con el departamento de cartera, el comité de evaluación de cartera durante el año 2019 analizó el comportamiento de la cartera trimestralmente, evidenciando un incremento la cartera morosa 27% con respecto al año 2018. Dicho incremento se debe a la no deducción de la semana 52 del ingenio Manuelita, el cual a través del analista de nómina de Manuelita S.A, subsana el error mediante el cargue en la semana siguiente.
- Revisión del deterioro de la cartera general e individual al 31 de diciembre 2019, ajustándose a la circular externa 003 de febrero 13 de 2013 emitida por la superintendencia de la economía solidaria y establecida en el reglamento del comité.
- Revisión de la aprobación de créditos teniendo en cuenta los análisis y parámetros de aprobación de cada estamento: Consejo de Administración, Comité de crédito y Gerencia.
- Teniendo en cuenta la información suministrada en el año 2019, se diseñó estrategias encaminadas al cobro preventivo y correctivo, se establecieron los lineamientos para cobranza de cartera vencida, se fortaleció el contacto directo con los asociados mediante llamadas telefónicas, comunicación escrita y digital, de igual manera se hace hincapié en la cobranza bajo procesos de cobro jurídico mediante abogado externo para aquellos asociados con los cuales se agotaron los procesos preventivos de cobranza y los cuales fue imposible llegar a un acuerdo de pago.

Agradecimientos

La Gestión social es una de las facetas más importante de COOTRAINDUCAÑA, por ello velamos por la eficiencia en la utilización de los recursos, la cobertura de las necesidades y expectativas de los asociados, como principal propósito en contribuir a su bienestar y desarrollo en familia; presentando una cooperativa que cada día se renueva, en materia de capacitación, educación, recreación y proyección a la comunidad, ejecutando eficientemente los recursos de los fondos de solidaridad, educación y recreación; razón que nuestra mayor inversión social es la transferencia solidaria.

Queremos expresar la profunda tristeza que hoy embarga a todos los miembros de órganos administración, junta de vigilancia, así como a los empleados de la Cooperativa por la inesperada partida a la eternidad de nuestro amigo, asesor y cooperativista señor JOSE ULISES LOPEZ BENTACOURT Q.E.P.D que desde los inicios de la Cooperativa estuvo al tanto de ella como asesor. A él y a su familia, toda nuestra gratitud por el desempeño y tiempo dedicado a Nuestra Entidad Cooperativa.

Por último, en nombre del Consejo de administración y la gerencia, agradecemos la confianza depositada en nosotros y esperamos haber cumplido con la labor que nos encomendaron para el desarrollo sostenible de esta gran empresa cooperativa denominada COOTRAINDUCAÑA, la empresa de todos los asociados a ella.

Muchas Gracias



JAIRO GARCIA CHAVEZ
Presidente



HERBERT LUGO SANCHEZ
Gerente